Corporación Universitaria Nueva Colombia
Acta Individual de Grado No 377

Libro 1 Folio 14

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Septiembre del año 2005, se reunieron en la **Corporación Universitaria Nueva Colombia**, Institución aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, bajo la resolución No. 6651 de 1996, el Rector, Doctor Gabriel Martínez Solano; el Secretario, Doctor Álvaro Suárez Monsalve; el Decano de la Facultad de Contaduría Pública, Doctor José Eriberto Vargas Ricaurte y la Jefe de la Unidad de Registro y Control, Señora Olga González Sarmiento; para formalizar la graduación de **GUACANEME VANEGAS DIANA CAROLINA** con cédula de ciudadanía No **52.784.654 de BOGOTÁ** quien culminó sus estudios universitarios en el año 2005 y ha cumplido todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos de la Corporación, para optar por el título de **CONTADOR PÚBLICO.**

El señor Decano procedió a tomar el Juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿ Juráis a Dios cumplir con los deberes propios del ejercicio de Contador Público, de acuerdo con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Ética Profesional, guardando lealtad a la Corporación Universitaria Nueva Colombia, velando de manera responsable por su progreso y desarrollo?" a lo que el graduando respondió: *"Sí Juro"*. Luego se procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el desempeño de su actividad profesional.

Para constancia se expide y firma la presente acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

GABRIEL MARTÍNEZ SOLANO
Rector

ÁLVARO SUÁREZ MONSALVE
Secretario

Bogotá, D.C., 16 de Septiembre de 2005

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LA MERCED
MOSQUERA - CUNDINAMARCA

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA
SEGUN RESOLUCION Nº 001983 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996

CONFIERE A

Diana Carolina Guacaneme Vanega

IDENTIFICADO CON T.I. No 820610-05796 DE BOGOTA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

Gloria G. de Avella
RECTOR

SECRETARIO

DADO EN MOSQUERA A 28 DE NOVIEMBRE DE 1997